

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
COMITÉ DE CREDENCIALES – FACULTAD DE INGENIERIA**

ACTA 01-2008

FECHA: Enero 14 de 2008

HORA: 8:45 a.m.

LUGAR: Cali, edificio 331, salón de reuniones 3009

ASISTENTES

ARGEMIRO COLLAZOS PINO, Escuela de Ingeniería Mecánica.

JAIRO PALOMINO DE LA CRUZ, Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

OSCAR RUBIANO OVALLE, Escuela de Ingeniería Industrial y Estadística.

JULIA ROSA CAICEDO, Escuela Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente

HAROLD CÁRDENAS ORDÓÑEZ, Escuela de Ingeniería Civil y Geomática.

MAURICIO FERNANDEZ, Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación.

CARLOS VÉLEZ PASOS, Escuela de Ingeniería de Alimentos.

MARIO ANDRÉS LLANO RESTREPO, Escuela de Ingeniería Química.

MARIO ALEJANDRO PEREZ RINCON, Instituto CINARA.

SE EXCUSÓ

FERNANDO PERDOMO LUNA, Escuela de Ingeniería de Materiales.

ORDEN DEL DIA

- I. Lectura y aprobación de las actas 22 y 23.
- II. Informe del Presidente.
- III. Estudio de actualización de puntaje.
- IV. Ascensos.
- V. Asignación de puntos bonificables.
- VI. Convalidación.
- VII. Recepción de documentos.
- VIII. Actualización de docentes contratistas.
- IX. Inclusión de Contratistas.
- X. Ascensos docentes contratistas.
- XI. Correspondencia y varios.

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

- I. **Lectura y aprobación de las actas 22 y 23.**

Se da lectura y se aprueban las actas 22 y 23 del 19 de noviembre y 3 de diciembre de 2007.

II. Informe del Presidente.

En la reunión del CIARP se presentaron los casos de los profesores José Jaime García y Patricia Torres, los cuales fueron aprobados

III. Estudio de Actualización de Puntaje.

Se estudia y se recomienda al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje –CIARP- la actualización de puntos en el Escalafón Docente de los siguientes profesores:

1. Profesor **Alejandro Fernández Quintero**, de la Escuela de Ingeniería de Alimentos (Decreto 1279/02). Se le registran 4.0 puntos por experiencia calificada de los años 2005 y 2006 y como productividad académica presentó los siguientes trabajos:
 - "Reología y textura de masas: aplicaciones en trigo y maíz" (coautores: Eduardo Rodríguez, Alfredo Ayala), Revista Ingeniería e Investigación, ISSN 0120-5609, Universidad Nacional de Colombia, vol.57, abril de 2005, Bogotá, artículo en revista indexada, clasificado como revisión de un tema, categoría C, con 0,9 puntos.
 - "Modelos reológicos aplicados a masas de trigo y maíz" (coautores: Eduardo Rodríguez, Alfredo Ayala), Revista Ingeniería e Investigación, ISSN 0120-5609, Universidad Nacional de Colombia, vol.25, No.2, agosto de 2005, Bogotá, Artículo en revista indexada, se clasifica como revisión de tema, categoría C, con 0,9 puntos.
 - "Aplicación del análisis por calorimetría diferencial de barrido (DSC) para la caracterización de las modificaciones del almidón" (coautores: Angélica Sandoval, Eduardo Rodríguez), Revista Dyna, ISSN 0012-7353, Año 72, No.146, julio de 2005, Medellín, Artículo en revista indexada, se clasifica como Full Paper, categoría C, con 3,0 puntos.
 - "Reología de suspensiones preparadas con harina precocida de yuca" (coautores: Eduardo Rodríguez, Lisímaco Alonso, Bernardo Ospina), Revista Ingeniería & Desarrollo, ISSN: 0122-3461, Universidad del Norte, No.10 enero-junio de 2006, Artículo en revista indexada, clasificado como un Full Paper, categoría C, con 1.5 puntos.
 - "Comportamiento reológico de harina y almidones de yuca (*Manihot esculenta* CRANTZ) durante un proceso de extrusión", (coautores: Angélica Sandoval, Imad Frahat), Revista VITAE, ISSN: 0121-4004, Universidad de Antioquia, Facultad de Química Farmacéutica, Vol.14, No.1, 2007, Medellín, Artículo en revista indexada, clasificado como un Full Paper, categoría A2, con 12,0 puntos.
 - "Influencia de las condiciones de proceso en las características físicas de masas de yuca", (coautores: Eduardo Rodríguez, Gerard Cuvelier), Revista Ingeniería y Competitividad, ISSN:0123-3033, Universidad del Valle, Vol.9, No.1, junio de 2007, Artículo en revista indexada, clasificado como un Full Paper, categoría B, con 8,0 puntos.

- "Evaluación de la retrogradación del almidón en harina de yuca precocida" (coautores: Eduardo Rodríguez, Angélica Sandoval), Revista Colombiana de Química, ISSN: 0120-2804, Vol.36, No.1, de 2007, Bogotá, Artículo en revista indexada, clasificado como un Full Paper, categoría A2, con 12,0 puntos.
2. Profesor **Carlos Arturo Lozano Moncada**, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Eléctrica (Decreto 1279/02). Se le registran 2.0 puntos por experiencia calificada y 2.0 puntos por actividades académico-administrativas del año 2006 y como productividad académica presentó los siguientes trabajos:
- "DILATE, una herramienta de cómputo para el diseño de líneas aéreas de transmisión de energía eléctrica" (coautores: Diego Fernando García, César Becerra), Revista Chilena de Ingeniería, ISSN: 0718-3305, Volumen 15, No.2, diciembre de 2007, Artículo en revista indexada, clasificado como un Full Paper, categoría A1, con 15,0 puntos.
 - "Diseño de una aplicación para la gestión de carga de transformadores de distribución", (coautores: Jaime Velasco, Olga Sánchez), Revista Ingeniería e Investigación, ISSN: 0120-5609, Universidad Nacional de Colombia, Vol.26, No.3, diciembre de 2006, Artículo en revista indexada, clasificado como un Full Paper, categoría C, con 3,0 puntos.
3. Profesor **Eval Bladimir Bacca Cortés**, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica (Decreto 1279/02). Se registran 4.0 puntos por experiencia calificada de los años 2005 y 2006; 6.0 puntos por docencia destacada de los años 2005, 2006 y 2007 y como productividad académica presentó el trabajo:
- "Control de empuje de una barra usando dos robots móviles y visión artificial", (coautor: Eduardo F. Caicedo), Revista Ingeniería, ISSN: 0121-750X, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Facultad de Ingeniería. Vol.11, No.2, año 2006, Artículo en revista indexada, clasificado como un Full Paper, categoría C, con 3,0 puntos.
4. Profesor **Armando Orobio Quiñones**, de la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática (Decreto 1279/02). Se registran 2.0 puntos por experiencia calificada del año 2006; 6.0 puntos por docencia destacada de los años 2005 y 2006 y como productividad académica presentó el trabajo:
- "Evaluación del cloruro de calcio como agente mitigador de polvo en vías en afirmado" (coautores: Luz M. Portocarrero, Liliana Serna), Revista Dyna, ISSN: 0012-7353, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Minas, No.153-1, año 74, noviembre de 2007, Medellín, Artículo en revista indexada, clasificado como Full Paper, categoría A2, con 12,0 puntos.

IV. Ascensos.

Se estudia y se recomienda al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje –CIARP- el ASCENSO de categoría en el Escalafón Docente de los siguientes profesores:

1. Profesor **Diego Fernando García Gómez**, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica (Decreto 1279/02). Se le registran 6.0 puntos por experiencia calificada de los años 2004, 2005 y 2006; 4.0 puntos por docencia destacada de los años 2004 y 2006; 21.0 puntos por el ascenso de categoría de Profesor Auxiliar a Asistente; y como productividad académica presentó el trabajo:
 - "DILATE, una herramienta de cómputo para el diseño de líneas aéreas de transmisión de energía eléctrica" (coautores: Diego Fernando García, César Becerra), Revista Chilena de Ingeniería, ISSN:0718-3305, Volumen 15, No.2, diciembre de 2007, Artículo en revista indexada, clasificado como un Full Paper, categoría A1, con 15,0 puntos.
2. Profesor **John Jairo Coronado Marín**, de la Escuela de Ingeniería Mecánica (Decreto 1279/02). En el año 2006 se encuentra en comisión de estudios, se le asignan 22.0 puntos por ASCENSO de categoría de Profesor Asociado a Titular. Como productividad académica presentó los siguientes trabajos:
 - "Estudio del desgaste por deslizamiento en bronces", (2 autores), Revista Facultad de Ingeniería, Universidad de Antioquia, septiembre de 2007, No.41, Artículo en revista indexada, clasificado como Full Paper, categoría A2, con 12,0 puntos.
 - "Análisis de falla del eje de un motor eléctrico de una fábrica harinera", (3 autores), Revista Ternura, Universidad Distrital Francisco José de Caldas - Facultad Tecnológica, Bogotá, año 9, No.18, I semestre 2006, Artículo en revista indexada, clasificado como Full Paper, categoría C, con 3,0 puntos.
 - "Efecto de la preparación superficial y aplicación de recubrimientos en la resistencia a la fatiga del acero SAE 1045" (1 autor), Revista Scientia et Technica, Universidad Tecnológica de Pereira, Año XIII, No.34, mayo de 2007, Artículo en revista indexada, clasificado como Full Paper, categoría C, con 3,0 puntos.

V. Asignación de Puntos Bonificables.

Se estudia y se recomienda al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje –CIARP- la asignación de puntos bonificables a los siguientes profesores:

1. Profesor **Alejandro Fernández Quintero**, de la Escuela de Ingeniería de Alimentos (Decreto 1279/02). Presentó certificados de dirección de proyectos de grado de doctorado, de los trabajos denominados:
 - "Conversión del almidón de yuca durante el proceso de extrusión y modelamiento reológico", fecha de grado: Diciembre de 2006, Estudiante: Angélica Piedad Sandoval Aldana, se asignan 72.0 puntos.
 - "Efecto de las condiciones de proceso en las propiedades reológicas de masas de yuca", fecha de grado: Diciembre de 2006, Estudiante: Eduardo Rodríguez Sandoval, se asignan 72.0 puntos.

2. Profesor **Carlos Arturo Lozano Moncada**, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica (Decreto 1279/02). Presentó certificado de dirección de tesis de proyecto de grados de maestría, del trabajo denominado:

- "Predicción del colapso de voltaje en sistemas de potencia utilizando la técnica de los árboles de decisión", fecha de grado: 26 de septiembre de 2007, estudiante: William Alonso Mesa Gutiérrez, se asignan 36.0 puntos.

VI. Convalidación.

El profesor **Yesid Aguilar Castro**, de la Escuela de Ingeniería de Materiales (Decreto 1279/02), presenta la Resolución 7856 del 14 de diciembre de 2007, donde convalida su título de Doctor Ingeniero Industrial otorgado el 24 de enero de 2005, por la Universidad Politécnica de Valencia, España. Se asignan 80.0 puntos, los cuales son válidos a partir del 25 de enero de 2006.

VII. Recepción de Documentos.

Se oficializa la recepción de documentos a los siguientes profesores:

1. Profesora **Eloina Mesa Fuquen**, de la Escuela de Ingeniería Industrial y Estadística (Decreto 1279/02). Presenta el trabajo:

- "State of the art of DNA storage results of a World Wide survey", (coautores: Meike S. Andersson, M.Carmen de Vicente), Topical Reviews in Agricultural Biodiversity DNA banks providing novel options for genebanks? Internacional Plant Genetic Resources Institute, Rome, Italy, 2006.

2. Profesor **Fiderman Machuca Martínez**, de la Escuela de Ingeniería Química (Decreto 1279/02). Presenta los trabajos:

- "Uso de técnicas de diseño experimental para la optimización de variables en la transesterificación de aceites de palma e higuera con etóxido de sodio" (coautores: Jhon E. Mellizo, Jaime A. Rojas), XXIV Congreso Nacional de Ingeniería Química, Cali, octubre 24 al 26 de 2007.
- "Módulo tutorial para la enseñanza del comportamiento dinámico del reactor tipo PFR no isotérmico" (coautor: Johan Andrés Gómez), XXIV Congreso Nacional de Ingeniería Química, Cali, octubre 24 al 26 de 2007.
- "Reciclaje de lodos de plantas de anodizado como materia prima en la elaboración de cerámicas refractarias" (coautor: Henry Omar Chavez), XXIV Congreso Nacional de Ingeniería Química, Cali, octubre 24 al 26 de 2007.

VIII. Actualización de Docentes Contratistas.

Se estudia y se recomienda al Consejo de Facultad, la actualización en el Escalafón Docente, bajo el régimen del Acuerdo 024/03, de los siguientes profesores:

1. Profesor **Luis Fernando Montoya Guzmán**, de la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática. Se le asignan 20.0 puntos por títulos universitarios.
2. Profesor **Carlos Arturo Chantré Olaya**, de la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática. Se le asignan 4.0 puntos por experiencia calificada.
3. Profesor **Arlex Leyton Virgen**, de la Escuela de Ingeniería Mecánica. Se le asignan 4.5 puntos por experiencia calificada.
3. Profesor **Guillermo Andrés Jaramillo Pizarro**, de la Escuela de Ingeniería Mecánica. Se le asignan 3.0 puntos por experiencia calificada.
4. Profesor **Carlos Andrés Mera Banguero**, de la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación. Se le asignan 40.0 puntos por títulos universitarios y 8.6 puntos por experiencia calificada y 10.6 puntos por productividad académica, correspondiente al trabajo:
 - “Sistema de evaluación estudiantil de cursos Univalle, Producto de software científico, 2005.
5. Profesor **Jorge Luis Piñeres Mendoza**, de la Escuela de Ingeniería Química. Como productividad académica presentó el trabajo:
 - “A pilot-scale flotation column to produce beneficiated coal fractions having high concentration of vitrinite maceral” (2 autores), Revista Fuel, volumen 84, 2005, artículo en revista homologada, clasificado como un full paper, categoría A1, con 15.0 puntos.
6. Profesor **Jaime Mosquera Restrepo**, de la Escuela de Ingeniería Industrial y Estadística. Se le asignan 4.0 puntos por experiencia calificada, 2.0 puntos por docencia destacada y 3.0 puntos por productividad académica correspondiente al trabajo:
 - “Aplicación del control estadístico multivariante en un proceso de extrusión de película plástica” (coautores: Javier Olaya, Rubria Escobar), Revista Scientia et Technica, Universidad Tecnológica de Pereira, año XIII, diciembre de 2007, artículo en revista indexada, categoría C.
7. Profesor **Andrés Felipe Barrientos**, de la Escuela de Ingeniería Industrial y Estadística. Se le asignan 4.0 puntos por experiencia calificada y 12.0 puntos por productividad académica correspondiente al trabajo:
 - “Un modelo spline para pronóstico de la demanda de energía eléctrica” (coautores: Javier Olaya, Victor Manuel González), Revista Colombiana de Estadística, volumen 30, No.2, diciembre de 2007, artículo en revista indexada, clasificado como full paper, categoría A2.

IX. Inclusión de Docentes Contratistas.

Se estudia y se recomienda al Consejo de Facultad, la inclusión en el Escalafón Docente, bajo el régimen del Acuerdo 024/03, de los siguientes profesores:

1. Profesora **Constanza Montalvo Rodríguez**, de la Escuela de Ingeniería de Alimentos. Se le asignan 178.0 puntos por títulos universitarios y 37.0 puntos por la categoría de Profesor Auxiliar.
2. Profesora **Sandra Patricia Betancourt Botero**, de la Escuela de Ingeniería de Alimentos. Se le asignan 178.0 puntos por títulos universitarios y 37.0 puntos por la categoría de Profesor Auxiliar.
3. Profesor **Javier Andrés Dávila Rincón**, de la Escuela de Ingeniería Industrial y Estadística. Se le asignan 178.0 puntos por títulos universitarios y 37.0 puntos por la categoría de Profesor Auxiliar.
4. Profesor **Holmes Bonilla Pulgarín**, de la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación. Se le asignan 178.0 puntos por títulos universitarios y 37.0 puntos por la categoría de Profesor Auxiliar.
5. Profesor **Gastón Triana Lozano**, de la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación. Se le asignan 198.0 puntos por títulos universitarios y 37.0 puntos por la categoría de Profesor Auxiliar.
6. Profesor **Christian Alberto Muñoz Perdomo**, de la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación. Se le asignan 178.0 puntos por títulos universitarios y 37.0 puntos por la categoría de Profesor Auxiliar.
7. Profesor **Aldemar Antonio Villegas Gallego**, de la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación. Se le asignan 178.0 puntos por títulos universitarios y 37.0 puntos por la categoría de Profesor Auxiliar.
8. Profesora **María del Mar Góngora Valencia**, de la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación. Se le asignan 188.0 puntos por títulos universitarios y 37.0 puntos por la categoría de Profesor Auxiliar y 8.9 por experiencia calificada.
9. Profesor **Edwin Hurtado Orobio**, de la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente. Se le asignan 178.0 puntos por títulos universitarios y 37.0 puntos por la categoría de Profesor Auxiliar y 2.3 puntos por experiencia calificada.
10. Profesor **Juan Bernardo Rivera Aristizábal**, de la Escuela de Ingeniería Industrial y Estadística. Se le asignan 178.0 puntos por títulos universitarios y 37.0 puntos por la categoría de Profesor Auxiliar y 6.2 por experiencia calificada.
11. Profesor **Victor Javier Jiménez Carabalí**, de la Escuela de Ingeniería Industrial y Estadística. Se le asignan 178.0 puntos por títulos universitarios y 37.0 puntos por la categoría de Profesor Auxiliar.

12. Profesor **Fabian Ulises Barroso Mena**, de la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente. Se le asignan 178.0 puntos por títulos universitarios y 37.0 puntos por la categoría de Profesor Auxiliar y 2.8 puntos por experiencia calificada.

X. Ascensos Docentes contratistas.

Se estudia y se recomienda al Consejo de Facultad, el ascenso en el Escalafón Docente, bajo el régimen del Acuerdo 024/03, del profesor **Aldemar Reyes Trujillo**, de la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente. Se le asignan 21.0 puntos por ASCENSO de categoría de Profesor Auxiliar a Asistente, 5.5 puntos por experiencia calificada y 2.0 puntos por docencia destacada del año 2006.

XI. Correspondencia y varios.

- Se da lectura a la carta del Instituto Cinara, donde nombra al nuevo representante al Comité de Credenciales, profesor Mario Alejandro Pérez.
- El profesor Argemiro Collazos propone cambio de Presidente al Comité de Credenciales, pero en el momento ningún representante está disponible para este cargo. Queda pendiente para el segundo semestre de 2008.
- Se da lectura a la carta enviada por la doctora Martha de García, donde informa que los profesores Rolf Moller, Irma Janeth Sanabria y Luis Alfonso Escobar no fueron incluidos en el consolidado de docencia destacada del primer semestre de 2007 porque no presentaron las evaluaciones de todos los cursos.
- Se da lectura a la Resolución 169 del 20 de noviembre de 2007, por la cual se reglamenta la participación de los docentes de la Facultad de Ingeniería al Comité de Credenciales.

FINALIZÓ: 11:00 a.m.

ARGEMIRO COLLAZOS PINO
Presidente

ELIZABETH SANCHEZ HERNÁNDEZ
Secretaria